

Familia y empoderamiento femenino: ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco

María de los Ángeles Pérez Villar

Colegio de Postgraduados / anpv73@hotmail.com

Verónica Vázquez García

Colegio de Postgraduados / veovazgar@yahoo.com.mx

Abstract: Empowerment can be defined as women's ability increment to widen their life options and make their own decisions. It can be looked at in three dimensions: personal, close relationships and collective. Several studies have pointed out the uneven advancement in these dimensions and women's greater difficulties to transform the close relationship dimension. This paper analyzes three issues of such dimension: women's possibilities to manage their own income; their ability to negotiate their domestic workload; and their freedom of movement. For this purpose, in-depth interviews were conducted with 27 women who compose the Regional Fund of Chontal Women from Tabasco (*Fondo Regional de Mujeres Chontales de Tabasco*). A family typology was constructed in order to analyze these three issues according to each family's composition and life cycle. Results evidence women's ability to negotiate changes in income management and freedom of movement, but not in the redistribution of their domestic workload. In the concluding section, the paper discusses these findings and compares them to those obtained in similar works.

Key words: empowerment, family, indigenous women.

Resumen: El empoderamiento se define como el aumento en la capacidad de las mujeres para ampliar sus opciones de vida y tomar sus propias decisiones. Puede ser visto en tres dimensiones: personal, relaciones cercanas y colectiva. Varios estudios han señalado el desigual avance en éstas y la mayor dificultad de transformar la dimensión de las relaciones cercanas. Este artículo analiza tres aspectos de dicha dimensión: la posibilidad de manejar ingresos propios; la capacidad de negociación de la carga de trabajo doméstico; la libertad de movimiento fuera de casa para realizar actividades extradomésticas. Para lograr este objetivo, se efectuaron entrevistas a profundidad con 27 mujeres indígenas que conforman el Fondo Regional de Mujeres Chontales de Tabasco (FRMCh). Se construyó una tipología de familias para analizar estos tres aspectos de acuerdo con la composición y ciclo de vida de cada familia. Los resultados evidenciaron la capacidad de las mujeres para negociar cambios en el manejo de ingresos y en la libertad de movimiento, pero no en la redistribución del trabajo doméstico. En las conclusiones se reflexiona sobre estos hallazgos a partir de los resultados obtenidos en trabajos similares.

Palabras clave: empoderamiento, familia, mujeres indígenas.

Introducción

La idea de que las mujeres se empoderen como una vía para promover su desarrollo y el de sus comunidades surge de la corriente teórica denominada Género en el Desarrollo (GED), que tiene al menos dos décadas de existencia. GED analiza las relaciones de subordinación de las mujeres para con los hombres en situaciones culturales e históricas concretas. Incluye en la agenda del desarrollo las necesidades estratégicas de ellas, propugnando modificar su posición de desigualdad. Argumenta que las diferencias de poder entre hombres y mujeres están socialmente construidas e interactúan con otras formas de desigualdad (clase, etnia, raza, edad, orientación sexual). Para propiciar el cambio se debe evaluar cómo el género se relaciona e interconecta con estas otras condicionantes para configurar situaciones específicas (Moser, 1991). GED toma en cuenta aspectos económicos, políticos, culturales y personales con el fin de aumentar el uso y control de los recursos por parte de las mujeres, así como su participación, liderazgo y capacidad de gestión en procesos de cambio. En pocas palabras, trata de revertir el papel de subordinación de las mujeres tanto en la esfera privada como en la pública y avanzar hacia un desarrollo equitativo (Troncoso y Tinoco, 2001).

GED enfatiza las dimensiones cualitativas, quizá no medibles del desarrollo: autonomía, democracia participativa, constitución de las mujeres como sujetas sociales que se apropian de su propio proceso de cambio. A partir del reconocimiento del triple rol de la mujer (en los ámbitos productivo, reproductivo y comunitario), GED busca la movilización de abajo hacia arriba para acabar con la dominación masculina, entendida como un conjunto de prácticas sociales que legitiman y reproducen la subordinación de las mujeres frente a los hombres. Tales prácticas descansan en una arbitraria división genérica del trabajo, en la cual se asigna a las mujeres el trabajo reproductivo que socialmente no es valorado, limitando así su participación en otras esferas del trabajo y del poder (Bourdieu, 2000). El empoderamiento es importante para revertir esta dominación, ya que se refiere al aumento en la capacidad de las mujeres para definir sus opciones de vida y tomar sus propias decisiones (Kabeer, 1999). El empoderamiento es una estrategia de cambio esencial para el logro de las visiones alternativas de las mujeres y, aun más, para que estas visiones se tornen en realidades dentro de un proceso de cambio (León, 1997).

El empoderamiento como estrategia para el cambio adquiere particular relevancia en la IV Conferencia Mundial sobre Mujeres

efectuada en Beijing en 1995. De esta conferencia se deriva la Plataforma para la Acción que contiene 12 esferas de preocupación: mujeres y pobreza; educación y capacitación de las mujeres; mujeres y salud; violencia de género; mujeres y conflictos armados; mujeres y economía; mujeres en el ejercicio del poder y la toma de decisiones; mecanismos institucionales para el adelanto de las mujeres; derechos humanos de las mujeres; mujeres y medios de comunicación; mujeres y medio ambiente; y las niñas. La Plataforma de Acción de Beijing, firmada por diversos gobiernos (entre ellos México), es un marco programático elaborado para potenciar a las mujeres, y se ha convertido en un referente obligado para su auténtico desarrollo en el siglo XXI (PNUD, 2005).

A partir de Beijing se diseñaron políticas de equidad de género con el ánimo de crear bases institucionales que contribuyan a alcanzarla. En México se han impulsado las actividades productivas, de procesamiento y comercio de mujeres de escasos recursos bajo la premisa de que sus negocios contribuyen a generar empleos y proveer de sustento a familias enteras. Desde esta perspectiva, se entiende al microcrédito no sólo como una vía para combatir la pobreza sino también para promover el empoderamiento de las mujeres (Druschel *et al.*, 2001). Según Mayoux (1997), la capacidad de las mujeres de contribuir económicamente al gasto familiar incide positivamente en su reconocimiento social y empoderamiento.

Potenciar el empoderamiento de las mujeres no es tarea fácil. El término implica poder, entendido como control sobre bienes materiales, intelectuales e ideológicos. Para lograr el empoderamiento es necesario desafiar la dominación masculina, transformar las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social (familia, raza, clase, religión, procesos educativos e instituciones, sistemas y prácticas de salud, leyes y códigos civiles, procesos políticos, modelos de desarrollo e instituciones gubernamentales) y aumentar el acceso de mujeres pobres a la información y los recursos materiales necesarios para la subsistencia (Batiwala, 1997).

El objetivo de este trabajo es analizar el papel que juega una de las instituciones señaladas por Batliwala (la familia), en facilitar o inhibir el proceso de empoderamiento de mujeres indígenas que integran el Fondo Regional de Mujeres Chontales (FRMCh) del estado de Tabasco, a través del cual se apoyan las actividades productivas de mujeres indígenas de

escasos recursos. Todavía es muy poco lo que conocemos sobre los cambios que se están dando en las condiciones de poder y autonomía de las mujeres mexicanas, y sobre los efectos de estos cambios en la dinámica familiar (Casique, 2003). Con nuestro análisis, pretendemos aportar elementos para el desarrollo rural desde la perspectiva de género. Sin las mujeres no puede darse el desarrollo rural, y la familia es crucial para inhibir o potenciar sus iniciativas y procesos de cambio. Nos enfocamos en su proceso de empoderamiento y la autonomía de la que gozan para tomar decisiones y realizar sus actividades.

Propuesta conceptual

El empoderamiento en la dimensión de las relaciones cercanas

El empoderamiento es un conjunto de procesos que incrementan el control de las mujeres sobre sus propias vidas para aumentar su autoconfianza, fuerza interna y capacidad de organizarse (Batliwala, 1997; Kabeer, 1999). Parte importante de este conjunto de procesos es la autonomía que tienen las mujeres para elegir sobre su vida y, más aún, contribuir a definir la gama de ofertas de elección que tienen a su alcance. En la vida de una mujer esto se traduce en un proceso que le permite tomar conciencia del efecto de las relaciones de poder en su existencia, infundiéndole la fuerza necesaria para modificarlas. La autonomía de las mujeres se hace notar en aspectos específicos de su cotidianidad: demanda y uso de métodos anticonceptivos, escolaridad de hijos e hijas, salud propia y de otros miembros de la familia, etcétera (Casique, 2003). Históricamente las mujeres han sido relegadas al espacio privado, donde realizan actividades socialmente poco valoradas. Para que las mujeres adquieran autonomía, es necesario que se constituyan como individuos separándose de su rol materno y doméstico, lo que Tarrés (2003) llama proceso de “individuación”. Mientras las mujeres no sean capaces de individualizarse, de distanciarse del orden social que las subordina, seguirán siendo dependientes, es decir, carecerán de autonomía.

El empoderamiento ha sido analizado en tres dimensiones: personal (sentido de ser, confianza y capacidad individual), relaciones cercanas (habilidad para negociar decisiones al interior de la pareja y el grupo doméstico) y colectiva (trabajo conjunto para lograr mayor impacto en instituciones formales e informales). En el proceso de empoderamiento se presentan factores impulsores e inhibidores. Como su nombre lo dice, los primeros facilitan el empoderamiento y son producto de las acciones de la organización que trabaja con grupos de mujeres; mientras que los

segundos lo dificultan y provienen del contexto donde dichos grupos se ubican (Rowlands, 1997).

Hidalgo (2002) difiere con Rowlands en que no todos los factores impulsores pueden ser producto de las actividades de la organización. El apoyo de parientes, en particular del compañero o esposo, es un factor impulsor en la dimensión de las relaciones cercanas que no depende de la organización. Por otro lado, no todos los factores inhibidores provienen del contexto en el que se encuentran las mujeres, ya que también pueden resultar de alguna acción negativa de la organización, por ejemplo, la toma de decisiones poco participativas o la dependencia en ciertos individuos o instituciones.

Un tema pendiente en la literatura es el distinto avance de las mujeres en las tres dimensiones. Para Rowlands (1997) las mujeres que se comprometen con su organización y adquieren nuevas habilidades no necesariamente logran modificar sus relaciones cercanas. Es decir, el empoderamiento en este ámbito no es resultado inevitable del empoderamiento en la dimensión personal y colectiva. Las relaciones cercanas son las más difíciles de cambiar, a pesar del creciente reconocimiento de que el empoderamiento femenino debe ser complementado con cambios en las actitudes y comportamientos de los hombres si se quiere que sea sostenible (Sweetman, 1997; White, 1997; Zapata *et al.*, 2002).

Destacan tres cuestiones en torno a las relaciones cercanas como ámbito de empoderamiento: la posibilidad de las mujeres de manejar ingresos propios o incluso de ahorrar; su responsabilidad del trabajo doméstico; y su libertad de movimiento fuera de casa para realizar actividades extradomésticas. Estos tres puntos constituyen el eje de análisis de nuestro material de campo, por lo que a continuación hacemos una breve descripción de lo que otros estudios han reportado al respecto.

Generalmente, las mujeres utilizan el dinero que reciben de sus parejas para satisfacer las necesidades familiares de consumo y se sienten con poco derecho a él (Benería y Roldán, 1987). Por tal motivo, Agarwal (1999) considera que el acceso de las mujeres al trabajo remunerado les permite manejar un fondo propio, aumentando así su poder de negociación al interior de la familia y su capacidad de supervivencia fuera de ésta. La “contribución percibida” de las mujeres es un factor que determina su poder de negociación en el hogar, contribuyendo a su empoderamiento (Kabeer, 1998). Por ejemplo, mujeres rurales de

Bangladesh que participan en un programa de microcréditos tienden a aumentar el uso de la anticoncepción, debido a una mayor seguridad económica y libertad de movimiento (Shuler *et al.*, 1997). En México, el ingreso que las mujeres reciben de Oportunidades o de sus propias actividades productivas les otorga mayor autonomía, capacidad de decisión, confianza y seguridad en sí mismas (Meza *et al.*, 2002; Vázquez *et al.*, 2002).

Las actividades productivas de las mujeres suelen venir acompañadas de una doble jornada para ellas, por lo que es importante analizar su capacidad de negociación en torno a sus responsabilidades domésticas no remuneradas. En un estudio con mujeres rurales de todo el país que participan en cajas de ahorro y crédito, Zapata *et al.* (2003) identificaron la falta de control sobre el tiempo personal y la exclusiva responsabilidad femenina del trabajo doméstico como importantes factores inhibidores de su empoderamiento.

La movilidad física de las mujeres también tiene que ser negociada, ya que en ciertos contextos es necesario pedir “permiso” para salir de casa. Los límites a la movilidad física femenina surgen de la visión patriarcal de la mujer como propiedad, la cual tiene que estar bajo vigilancia para no poner en riesgo el honor masculino. Una mujer que anda en la calle da de qué hablar, porque su lugar está en casa y el estar fuera de ella pone la autoridad de su pareja en duda. En muchos casos, el permiso se niega porque se teme una supuesta infidelidad femenina o simplemente ser objeto de “habladurías”. Al negar el permiso los hombres ejercen el control sobre la movilidad física de las mujeres. Su desconfianza afecta el desempeño de éstas en los proyectos y, por consiguiente, inhibe la posibilidad de que se empoderen (Zaldaña, 1999). En este caso, pedir “permiso” o tener restricciones de movilidad sería un inhibidor del empoderamiento.

La familia indígena

Entendemos a la familia como un ámbito donde conviven e interactúan personas emparentadas de géneros y generaciones distintas. En su seno se construyen lazos de solidaridad, se entretienen relaciones de poder y autoridad, se reúnen y distribuyen recursos para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, y se definen obligaciones, responsabilidades, derechos con arreglo a las normas culturales y de acuerdo con la edad, el sexo y la posición en la relación de parentesco de sus integrantes (Salles y Tuirán, 1998). Las responsabilidades familiares de las mujeres

condicionan y limitan su participación en el mercado de trabajo, por eso la familia constituye un espacio de reproducción de las desigualdades de género (Ariza y De Oliveira, 2005). Las mujeres y hombres que conforman una familia no necesariamente tienen intereses en común, por lo cual las relaciones de poder y conflicto (reprimido o explícito) son parte de la cotidianidad familiar (Stromquist, 1998).

Las familias indígenas del campo tienen la característica de que constituyen unidades de producción y reproducción al mismo tiempo, es decir, producen lo que consumen y usan: alimento, vestido, herramientas y utensilios del hogar. Tradicionalmente, las mujeres estaban encargadas de labores de subsistencia: aseo de casa y ropa, preparación de alimentos, cuidado de hijos/as y animales domésticos, elaboración de ropa y otros artículos de uso cotidiano. La integración de mujeres a circuitos de mercado ha implicado una experiencia relativamente reciente en las estrategias de supervivencia de familias indígenas. Las mujeres han asumido actividades de generación de ingresos (elaboración de artesanías, cría de animales para el mercado, migración, entre otras), lo cual ha obligado a una reconstrucción de las relaciones de cooperación y poder al interior del hogar (Bonfil y Del Pont, 1999). Son estos cambios y su consecuente empoderamiento femenino (o falta de) lo que analizamos aquí.

Metodología

Se trabajó con mujeres que forman parte del FRMCh, una asociación de diversas organizaciones cuyos principales objetivos son: gestionar recursos para el financiamiento de proyectos productivos rentables y recuperables; realizar eventos de capacitación para sus agremiadas; mejorar los niveles de bienestar social; y fortalecer la organización de las mujeres en sus respectivas comunidades. El fondo se fundó en noviembre de 2002, y en diciembre de 2003 se constituyó en asociación civil. Inició con 14 organizaciones, y en la actualidad cuenta con 73, operando 104 proyectos, con 691 socias. Todos los grupos pertenecientes a este fondo están integrados por mujeres. El FRMCh se ha consolidado como uno de los mejores programas de la región chontal de Tabasco, al apoyar las actividades productivas de grupos de mujeres con capacidad de recuperación financiera.

El FRMCh recibe recursos del Programa de Fondos Regionales Indígenas (PFRÍ), instrumento de política federal orientado a atender las necesidades de financiamiento de organizaciones indígenas para llevar a

cabo actividades productivas. El PFRI depende de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la cual reconoce la importancia de las mujeres en el desarrollo del país y apoya sus actividades a través de los siguientes cursos de acción: proyectos productivos con viabilidad técnica, financiera y comercial; la formación integral de la mujer mediante la capacitación y el desarrollo empresarial; el fortalecimiento de la organización de las mujeres; y la coordinación con diversos programas públicos y privados (CDI, 2006). El reglamento del PFRI sostiene que al menos 10% de los grupos apoyados deben estar conformados por mujeres. Se eligió trabajar con el FRMCh porque es el único de los nueve fondos de Tabasco que está constituido únicamente por mujeres.

La política de la CDI forma parte de las iniciativas generadas a raíz de la Plataforma de Beijing descrita antes. En 2005 la ONU declaró el Año Internacional del Microcrédito, bajo el criterio de que éste ha ayudado a reducir la pobreza de muchas personas del Tercer Mundo. Se parte de la idea de que el microcrédito es una estrategia eficaz para superar la pobreza. Asimismo, se considera que el microcrédito beneficia a las mujeres, permitiéndoles la autonomía económica y el desarrollo de sus potencialidades. El monto de recursos al que puede acceder cada Fondo Regional Indígena depende de los proyectos aprobados, pero no puede superar el millón de pesos por fondo. Del total de los recursos asignados a cada uno se deberá destinar un mínimo de 30% al apoyo de proyectos de mujeres. El monto de recursos por proyecto aprobado será determinado por la Asamblea General de cada fondo, con base en el tipo de actividad, viabilidad económica, especificaciones técnicas, temporalidad, impacto local o regional (CDI, 2006).

Para recabar la información se realizaron 27 entrevistas a profundidad con socias de grupos apoyados por el fondo y cinco con sus esposos en la primavera de 2006. Para las entrevistas se preparó un guión con temas por explorar. Éstos fueron desarrollados a partir de otros trabajos sobre inhibidores y facilitadores del empoderamiento (Hidalgo, 2002; Zapata *et al.*, 2003). Se trataron los siguientes: distribución de labores domésticas, responsabilidad en el cuidado de hijos e hijas, apoyo/oposición del compañero para que la socia participe en el grupo, manejo de los ingresos, posibilidades de ahorro, manejo del tiempo, alcoholismo y violencia de género.

El diseño de la investigación fue de tipo cualitativo. Este enfoque pretende capturar el significado de determinados fenómenos para los

actores y actrices sociales inmersos en ellos; en este caso, el fenómeno de nuestro interés fue el papel de la familia en promover o inhibir el empoderamiento femenino. A través de la observación y el análisis de los testimonios recogidos fuimos construyendo su significado para las mujeres, así como el papel que juegan sus relaciones familiares en el empoderamiento. En este sentido, el criterio de selección de las entrevistadas no fue la representatividad, sino la búsqueda del significado de sus experiencias. En dicho tipo de estudios se intenta la “construcción del dato”, en este caso impulsores e inhibidores de empoderamiento de las socias desde sus propias perspectivas. Las opiniones expresadas por las 27 mujeres no pretenden ser representativas de todas las integrantes del fondo, sino más bien ayudar a comprender los contenidos personales del empoderamiento que se presenta cuando se participa en proyectos productivos.

Las 27 mujeres entrevistadas pertenecen a siete grupos que operan en Nacajuca, el municipio con mayor presencia de población chontal en Tabasco, donde además se concentra casi la quinta parte (18.26%) del total de grupos del fondo que se apoyan en el estado. Todas las mujeres son indígenas chontales que hablan español, por eso las entrevistas fueron realizadas en este idioma. Todas fueron grabadas y transcritas para su codificación y análisis con el programa ATLAS Ti. 4.2, el cual nos permitió generar categorías de análisis y establecer relación entre ellas. Los nombres de los y las informantes fueron cambiados para garantizar su confidencialidad.

El cuadro 1 presenta información sobre el giro de los grupos, el número de socias de cada uno, así como el grado de marginación por localidad comparada con el municipio y el estado de Tabasco. Como puede verse, el grado de marginalidad de todas las comunidades, salvo una, es alto. La zona presenta un deterioro ambiental importante; aún se practica la siembra de la milpa, pero la capacidad de autoabasto alimentario de los hogares ha disminuido. La región también era conocida por su actividad pesquera; sin embargo, actualmente la cantidad y abundancia de especies acuáticas se encuentran a la baja. Las ofertas de trabajo son limitadas: algunos hombres se emplean en actividades relacionadas con la explotación petrolera, aunque en los niveles más bajos de la industria (albañiles y personal temporal). También pueden trabajar como vigilantes, choferes o vendedores ambulantes. Los que tienen mayor grado de estudios se desempeñan como profesionistas en oficinas públicas o empresas particulares. Por su parte, las mujeres se encargan de

todo el trabajo doméstico, el cuidado de los hijos/as y la producción del solar (animales y plantas). Para generar ingresos, algunas hacen artesanías de cerámica, palma y junco, actividad que es fomentada a través del fondo que motiva la presente investigación (Uribe, 2003).

Los grupos de socias: composición y operación

“Mujeres Unidas del Pastal” está conformado por cuatro socias, aunque en sus inicios (2006) eran ocho. Cada una recibió dos cerdas para criar lechones, los cuales son vendidos a 300 pesos cada uno. Un veterinario las capacitó en cuestiones técnicas como el corte de cola de lechones y el tipo de alimento que deben administrar según la etapa de los cerditos. Las mujeres les dan de comer tres veces al día y por la tarde lavan los chiqueros. Sus ganancias dependen del número de lechones que tenga cada cerda y de cuántos puedan vender. Por su parte, “La Esperanza” se fundó en 2004 con ocho socias, pero su número también se redujo a cuatro. Ellas compran los lechones de tres meses para engorda, y seis meses después los comercializan en pie o matan para vender carne, chicharrón y manteca. Reportaron ganancias más altas que las del grupo anterior (500 pesos por lechón), probablemente debido al valor agregado del producto. Se trata de un grupo que ya ha renovado su préstamo en dos ocasiones, por lo cual es considerado uno de los más exitosos. En ambos casos tienen a sus cerdos en el traspatio.

El grupo “Silvestre” inició en 2004 con ocho socias pero igualmente se ha reducido a tres. El manejo del ganado vacuno es totalmente distinto a lo descrito para los lechones, pues los animales se encuentran en las parcelas bajo el cuidado de los familiares de las mujeres, principalmente sus esposos. Las mujeres realizan juntas las compras de alimento y medicamentos.

El grupo “La Voz de los Chontales” elabora artesanías (cortinas, bolsas, abanicos, tortilleros, petates, canastas, otros recipientes) de palma y junco. Se fundó en 2002 con siete socias, actualmente son cuatro. Entre todas realizan el acopio de materias primas y productos terminados, pero sólo la secretaria lleva a cabo la comercialización y compra de material como hilos y tintes porque la presidenta se encuentra enferma. Trabajan diariamente desde muy temprano en la mañana hasta el medio día, porque el material con el que hacen las artesanías se pone duro y se quiebra con el calor. Por su parte, el “Taller de Artesanías Valeria”, formado en 2005, sólo se dedica a la elaboración de bolsas a base de palma y otras fibras naturales. Inicialmente eran ocho socias, en la actualidad está formado

por sólo cuatro. Trabajan por pedido del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, el cual coloca los productos en la red de tiendas del gobierno del estado (museos, exposiciones, centrales de autobuses y aeropuerto). La hechura de cada bolsa toma unas ocho horas distribuidas a lo largo de dos días.

La elaboración de artesanías permite a mujeres indígenas generar ingresos sin descuidar sus espacios de trabajo y campos de atención obligados (casa e hijos/as), definiendo personalmente los montos y ritmos de producción. Sin embargo, el precio de venta de las artesanías rara vez incluye las habilidades y el tiempo invertidas en su confección, y en ocasiones ni siquiera el costo de materias primas. Aún así, la fabricación de artesanías constituye una de las principales fuentes de ingresos de mujeres indígenas, lo cual ha traído consigo mayor independencia económica, desarrollo de liderazgos y actitudes transgresoras que desafían las estructuras de poder en sus comunidades (Bonfil y del Pont, 1999).

El grupo “Las Flores” es de los más pequeños; hoy en día está integrado por tres socias, en sus orígenes (2004) tuvo seis. Cada quince días una de ellas viaja a la ciudad de Villahermosa a comprar el material necesario para abastecer la papelería y mercería. La papelería se ubica en un local de la presidenta, pero es atendida por todas las socias según un rol diseñado por ellas mismas. El horario es de 8 a 17 horas. Finalmente, el grupo “Mujeres de Lucha” se formó en 2002 con seis socias, en la actualidad está integrado por tres. También atienden de acuerdo con un rol, cada socia trabaja dos días seguidos. Cuando se visitó la comunidad, se observó que la tienda estaba casi vacía. Las ventas han disminuido y las ganancias se han reducido, debido a la incursión de nuevas tiendas en la comunidad.

Una pregunta obvia es por qué todos los grupos se han vistos reducidos a la mitad. La respuesta tiene que ver con la falta de capacitación en cuestiones organizativas, técnicas y financieras, lo cual ocasiona pérdidas económicas a las socias. Por ejemplo, “Mujeres Unidas...” tuvieron el problema de la muerte de dos cerdas en trabajo de parto sin haber logrado ganancias todavía; las de “Las Flores” compraron una impresora que gastaba mucha tinta y no les dejaba ganancia, y luego tuvieron problemas con una fotocopidora cuyos arreglos les provocó pérdidas. “Mujeres de Lucha” tuvieron una dinámica de trabajo que no les resultó, cada semana una socia se dedicaba a la tienda pero, según

comentan, se les perdía mercancía y dinero, y cada día tenían menos artículos para la venta. Esta situación hace que los pagos se atrasen y algunas mujeres se retiren. Suelen quedarse mujeres emparentadas que tienen otro tipo de lazos entre sí, además de los relacionados con el trabajo del grupo, motivo por el cual suponemos que tienen mayores posibilidades de establecer formas para laborar y tomar acuerdos aceptados por todas las integrantes.

Dado el reducido número de socias de cada grupo, suele suceder que todas tienen algún cargo (presidenta, secretaria, tesorera y, en ocasiones, vocal). La presidenta es la encargada de gestionar el crédito, organizar los pagos y representar a las socias ante el consejo (salvo en “La Voz de los Chontales”, por encontrarse enferma); pero todas las mujeres tienen algún papel por desempeñar en las reuniones que se realizan una vez al mes, así como en las responsabilidades derivadas de éstas (compra de alimento, medicinas, material, etcétera). Según un técnico de la CDI, los grupos reciben entre diez mil y cuarenta mil pesos por cada gestión, y pueden recibir cantidades similares hasta un máximo de tres veces, con la idea de que después el negocio se sostenga solo.

Tipología de familias

Las familias se desarrollan en diversos ciclos de vida insertos en una dimensión temporal con sucesos esperados: 1) nacimiento y desarrollo de hijos/as; 2) educación y crianza de éstos; 3) matrimonio y/u obtención del primer empleo por parte de hijos/as; 4) la partida de éstos/as para formar sus propias familias. A partir de la lectura del material recabado en campo hicimos una tipología de familias basada en la propuesta de Arriagada (2004). El elemento clave para pertenecer a uno de los tres tipos de familias que conforman la tipología es si hay hijos/as y la edad de éstos, para determinar los gastos de una unidad familiar. El resultado de la clasificación fue el siguiente: 1) familias en formación (parejas recién casadas y *sin hijos*); 2) familias en expansión (*hijos/as entre 0 a 15 años*); y 3) familias consolidadas (*con hijos/as mayores de 15 años*, ya sea viviendo en casa o fuera de ésta con sus propias familias).

En el cuadro 2 puede verse el número de familias pertenecientes a cada categoría, así como algunos elementos adicionales que contribuyen a caracterizarlas. Conviene aclarar que las edades de las mujeres del grupo 1 y 2 son muy cercanas, pero lo que las distingue es que en el primer grupo no hay hijos/as, mientras que en el segundo ya los hay (tres en promedio, la mayoría de los cuales vive en el hogar). Hay una diferencia importante

en la edad de las mujeres y en el número de hijos/as nacidos, y los que todavía viven en casa entre los grupos 2 y 3. Resalta que a menor edad de las mujeres, el número de años de escuela es mayor.

Familias en formación

En este tipo de familia hay cuatro mujeres. Tienen 25 años en promedio y el nivel de escolaridad más alto de los tres tipos: primero de preparatoria. Las hay con carrera técnica o preparatoria terminada.

Las ganancias que las mujeres obtienen a raíz de su participación en los proyectos aportan al “gasto”, ayudan a “pasar el día”, pero no producen ahorros:

No tengo nada de ahorro, es que no alcanza, primero hay que ver lo de los pagos y ya pero para el gasto sale, por eso ahorita vamos a meter estos nuevos [cerdos] para sacarlos para diciembre y tener un dinerito (Alma, 28 años. Guaytalpa, mayo 2006).

No, no ahorro porque casi no ganamos mucho, nada más para pasar el día (Felicidad, 22 años. San Isidro, mayo 2006).

Ahorro no, no tengo, o sea no hacemos, porque pues ahora pues no alcanza, pero sí me gustaría (Maira, 26 años. Pastal, mayo 2006).

Los maridos trabajan fuera de la comunidad. Están ausentes la mayor parte del día e incluso toda la semana, por lo que no hay participación de su parte en labores domésticas, o sólo cuando “están en la casa”:

Mi esposo trabaja fuera, así en el trabajo pues como está fuera pues no me ayuda, en eso todo lo hacemos entre las del grupo y ya cada una en su casa, pero tampoco me dice que yo no lo haga pues (Maira, 26 años. Pastal, mayo 2006).

Mi esposo... trabaja en Villahermosa y me ayuda cuando está en la casa (Alma, 28 años. Guaytalpa, mayo 2006).

Al tratarse de mujeres jóvenes, recién casadas y sin hijos, cuyos maridos no están físicamente presentes durante el día, las restricciones sobre su libertad de movimiento son estrictas. Es importante destacar el papel que juegan los chismes en controlar las actividades de las mujeres. El siguiente testimonio demuestra que el chisme influye en la actitud masculina, los maridos “desconfían”:

Al principio sí costaba más para las que están casadas, porque decían que nada más iban a perder el tiempo y las que no estaban en el grupo quién sabe si por envidia o por qué hablaban de las otras señoras, y así pues los maridos ya desconfiaban que si a qué iban hasta Villahermosa (Lucía, 27 años. San Isidro, mayo 2006).

En su estudio sobre una comunidad nahua del estado de Puebla, Fagetti (2001) relata procesos similares. La autora señala que la cantina,

lugar frecuentado sólo por hombres, es “el espacio del chisme, las calumnias y la intriga, donde se tejen amistades y surgen las enemistades, donde algunos se aprovechan para cobrar antiguas deudas”. En ella “el tema preferido, que generalmente sale a relucir en las reuniones donde hay cerveza y aguardiente, es la supuesta traición de la esposa, el tema más candente para un hombre” (Fagetti, 2001: 297). Esto no quiere decir que únicamente los hombres propaguen chismes. En realidad éstos pueden provenir de cualquier integrante de la familia, personas del mismo grupo, vecinos/as o de gente de la propia localidad (Zapata *et al.*, 2003). El problema radica en que cuando se chismea sobre mujeres se suele desprestigiarlas,¹ y los hombres no pueden dejar pasar por alto las “habladurías”, porque el honor masculino depende del buen comportamiento de las mujeres de su familia (Ayala, 2006). El siguiente testimonio muestra un aspecto relevante del chisme en Nacajuca: se da “más si son mujeres”, es decir, el chisme tiene contenidos específicos de género:

Pues sí, aquí hay chismes como en todos lados y más si somos las mujeres las que trabajamos, pero lo importante es no tomar en cuenta a esa gente que nada más hablan por hablar (Alma, 28 años. Guaytalpa, mayo 2006).

Nínive vive en la comunidad de su marido, pero las actividades de su proyecto están en su comunidad de origen. Todos los días se desplaza a trabajar porque a su marido no le gusta “ver la basurita” en su casa y tiene que volver a tiempo para “atenderlo” en la tarde, “antes de que llegue”:

En mi caso mi esposo no me apoya, él trabaja en otro municipio y ahí se pasa todos los días y en la tarde quiere que yo lo atienda a él, a veces se enoja conmigo por eso es que yo me vengo a casa de mi abuela y aquí trabajo, porque si lo hago allá se enoja, yo calculo cuándo va a llegar y limpio todo porque le molesta ver la basurita (Nínive, 25 años. San Isidro, mayo 2006).

Nínive tiene absoluta responsabilidad del trabajo doméstico. Si “se atrasa” haciéndolo ya no puede ir a casa de su abuela, elabora artesanías en su hogar, pero “antes de que su esposo llegue”:

A mi esposo, si le digo que tengo que hacer algo del grupo se molesta y me dice “ya te vas a ir”, a él como que no le gusta mucho, pero me voy a casa de mi abuela en la

¹ Por ejemplo, los chismes sobre mujeres que venden en mercados de África las representan como sexualmente laxas y propensas a gastar su dinero comiendo y tomando con hombres extraños (Pietila, 1999).

bicicleta y allá trabajo, sólo si me atraso lo hago aquí pero antes de que él llegue (Nínive, 25 años. San Isidro, mayo 2006).

Nínive defiende su derecho de salir de casa argumentando que ella nada más va a la de sus abuelos, “él sabe que ahí nada más llevo”:

Mi esposo se molesta, no sé si desconfía pero cuando salgo voy a la casa de mis abuelos, él sabe que ahí nada más llevo, pero no le gusta que yo esté sale y sale (Nínive, 25 años. San Isidro, mayo 2006).

Las otras mujeres no están en una situación tan crítica como la de Nínive, pero también desarrollan estrategias para no salir de casa o salir acompañadas. Alma tiene la ventaja de haber participado en el grupo de socias desde antes de casarse, pero de todas formas hace las reuniones en casa y sólo “avisa” cuando tiene que salir. Felicidad “casi siempre” sale con su marido:

Yo no pido permiso, mi esposo sabe cómo es mi trabajo, él ya me conoció así antes de casarnos y las reuniones siempre son aquí en mi casa, cuando tengo que salir fuera le aviso para que no esté con pendiente (Alma, 28 años. Guaytalpa, mayo 2006).

Pues yo casi no salgo así por cuestiones del grupo, no, todo es así en la comunidad, sólo salgo aquí cuando hay que avisar de las reuniones, pero cuando salgo casi siempre es con él [su marido] (Felicidad, 22 años. San Isidro, mayo 2006).

Familias en expansión

En este tipo de familia se ubican nueve mujeres. Tienen la primaria terminada y tres hijos/as en promedio, generalmente en edad escolar. Las ganancias que obtienen de sus proyectos se invierten mayormente en necesidades de subsistencia como alimentos, ropa, artículos de limpieza y útiles escolares:

Se necesita café, sal, cal, jabón, azúcar, maíz, de todo, para lavar la casa [hay que] comprar trapeador, para comprar la comida, bueno equis motivos, porque nosotros aquí todo compramos, sólo el agua que nos regalan y eso porque está el río cerca (Basilía, 32 años. Tecoluta, mayo 2006).

Pues en mis hijos, como por ejemplo ellos están en la escuela, lo agarro para su vestuario, zapato, mochila o qué sé yo, en la comida, en lo que hace falta, en el hogar pues, ya sabes que en el hogar hace falta desde la sal hasta la cal (Benita, 24 años. Pastal, mayo 2006).

Ya ve usted cómo piden cosas los maestros, antes de que termine el curso dan una lista y pues hay que ver cómo surtirla para que los chamacos no les haga falta nada y salgan adelante, ya que nosotras no pudimos pues hay que hacer el sacrificio por ellos (Iris, 22 años. Pastal, mayo 2006).

De las nueve socias, poco menos de la mitad (cuatro) lleva algún tipo de ahorro. Este es el caso de Catalina y Martina que ahorran para casos de “apuro” o enfermedad de sus hijos/as o para invertir en el negocio:

Ahorré un poco ahí, pero no sé cuánto, sí guardé un poquito, eso nos ayuda para algún apuro de los niños o de alguna enfermedad, ya sabe que esas no avisan y es bueno tener un ahorro (Catalina, 32 años. Guaytalpa, mayo 2006).

La verdad que sí, aquí llevamos una caja de ahorro, por ejemplo si no hay de ahí agarramos. Yo ahorro de mi dinero, estoy metida yo y mi niña, pero el dinero de mi niña es para ahorrarse, no lo tocamos, de las ganancias se alquila y ya de los que vamos a recoger de la ganancia del ahorro ya lo metemos a la papelería (Martina, 30 años. Olcuatitan, mayo 2006).

Otros estudios (Hidalgo, 2002; Zapata *et al.*, 2003) han reportado que las mujeres rara vez gastan en ellas mismas. La respuesta ambigua que nos dio Cecilia cuando se le hizo esta pregunta es ejemplo de ello. “Si les queda” (afirmación hecha en plural que no sabemos a quién incluye) “compra algo para ella”, pero, añade, “y mis niños”. Citamos:

Si nos queda me compro algo para mí y mis niños pero así de ahorrar pues no, no hago ahorro, es que apenas alcanza, pero sí compro algo para mí (Cecilia, 29 años. Olcuatitan, mayo 2006).

Beatriz también se coloca a sí misma al final de las prioridades: se compra para ella “después de haber pagado las deudas”, “si nos queda algo” (otra vez en plural). Entre los artículos que dice comprarse en Villahermosa, sólo el perfume podría considerarse como suntuario:

Pues ya ve, que no es mucho lo que se saca, pero cuando nos queda algo después de haber pagado las deudas, si me hace falta algo me compro ropa, un perfume, zapatos, ya ve que hay que ir a las reuniones del fondo hasta Villahermosa, pues uno se compra sus cositas que nos hacen falta, ya no es lo mismo tener que esperar a que el marido nos dé el dinero, y si hay pues es más para la casa, así me ayuda para mis cosas (Beatriz, 26 años. Olcuatitan, mayo 2006).

Aún así, el testimonio demuestra el valor que Beatriz le da a no “tener que esperar a que el marido” le dé dinero para “cositas que nos hacen falta”. Ella tiene poder de decisión sobre lo que necesite comprar. Sus ingresos contribuyen no sólo a que haya “más para la casa”, sino también a que ella se compre sus “cosas.”

La edad de los hijos/as impone una dinámica particular en este tipo de familias, ya que necesitan ser atendidos y todavía no se pueden quedar solos en casa. Comenta una socia:

El más chiquito a veces lo traigo conmigo, pero ya ve que a ese tipo de reuniones nos dicen que no llevemos a los niños, pero ¿con quién lo dejo? Si mis demás chamacos

van a la escuela, ayer no sé si vio que llegué tarde a la reunión, pero no tengo quién me ayude, tengo que dejar todo hecho para cuando vengan ellos de la escuela y mi esposo y ya coman (Consuelo, 28 años. Olcuatitan, mayo 2006).

Las mujeres realizan la mayor parte del trabajo doméstico. La colaboración de sus esposos, si la hay, se da en el ámbito del cuidado de los hijos/as. Esto corrobora lo señalado por García y De Oliveira (2007), quienes apuntan que, cuando los hombres mexicanos comparten el trabajo doméstico, generalmente participan en el cuidado de hijos/as y en labores consideradas masculinas que requieren menos horas de trabajo diario, por ejemplo, reparaciones de la vivienda o acarreo de leña. El siguiente testimonio coincide con esta apreciación:

Pues más que nada [mi esposo me ayuda] a estar pendiente de los niños, que si darles de comer porque pues lo del trabajo pues es cosa de una, pero a veces sí me ayuda a lavar y darle de comer a las cerdas (Minerva, 35 años. Olcuatitan, mayo 2006).

El esposo de Ausencia “apoya” cuando “en realidad tiene tiempo”:

Yo la apoyo en lo que ella necesita, la apoyo en el cuidado de los niños en la casa, a veces cuando tengo en realidad tiempo la apoyo, en eso de los cerdos sí no, casi no la apoyo porque en realidad no me agradan esos animales (Camilo, 35 años, esposo de Ausencia. Pastal, mayo 2006).

El testimonio de Cecilia es, en particular, interesante. Su esposo tiene “un nivel más alto de educación”, lo cual hace que se dé cuenta de que el trabajo que ella efectúa con el grupo implica “responsabilidad”. Pero su esposo sólo colabora con el cuidado de los niños y “a veces” atiende la papelería. Hace trabajos socialmente reconocidos como masculinos, como construir el local. Es decir, su mayor nivel educativo no necesariamente lo hace más proclive a la equidad de género. Citamos:

Mi esposo estudió y yo también, entonces tenemos un nivel más alto de educación y él sabe que estar en el grupo es responsabilidad, y sí me ayuda aquí en la casa y a cuidar a los niños sobre todo y también a veces él atiende la papelería, incluso nos ayudó a hacer el local (Cecilia, 29 años. Olcuatitan, mayo 2006).

En realidad, las mujeres adultas de la familia (suegras, cuñadas) son las que colaboran de manera más firme. Así lo indican estos testimonios:

Mi suegra me ayuda, y cuando mi esposo está, él me ayuda en el cuidado del niño... Los animales se los encargo a mi suegra (Iris, 22 años. Pastal, mayo 2006).

A veces mi niña sí me ayuda, y a cuidar a los más chiquitos me ayuda mi suegra o mi cuñada (Catalina, 32 años. Guaytalpa, mayo 2006).

Benita “deja dicho qué hay que hacer”, y cuando su esposo no está “porque trabaja” entonces su suegra “la apoya”:

Yo le entro a todo y mi esposo sabe que si tengo que salir es por el compromiso del grupo, yo no le pido permiso, le aviso que voy a salir y ya, dejo dicho qué hay que hacer, y cuando él no está porque trabaja fuera mi suegra me apoya (Benita, 24 años. Pastal, mayo 2006).

Como puede verse en el testimonio de Benita, las mujeres de este tipo de familias tienen mayor libertad de movimiento que las del grupo anterior. Tanto ella como las tres mujeres citadas a continuación no piden permiso para salir. Resalta el caso de Iris, que antes tenía que pedirlo pero ya no:

Pues él me tiene que dar permiso de que yo vaya a cumplir lo que es del trabajo puesto que hice un compromiso, yo le explico a qué voy y con quién, para que me dé permiso (Minerva, 35 años. Olcuatitan, mayo 2006).

No, con eso del permiso yo no tengo problema, mi esposo se queda a cuidar a mi niña, me apoya, él se queda porque todos los demás van a la escuela, él tiene que darles la alimentación en lo que yo salgo a cumplir mi compromiso (Beatriz, 26 años. Olcuatitan, mayo 2006).

Pues antes sí era pedir el permiso, pero ahora ya nada más le digo que tal día tengo compromiso con lo del grupo y me dice que vaya, que cumpla, y que él se queda cuidando aquí al niño y viendo las cerdas, sí me apoya y pues eso es mejor porque pues sabe que es por el trabajo y que es una ayuda más lo del grupo y sí, sí me apoya (Iris, 22 años. Pastal, mayo 2006).

Las mujeres justifican sus salidas de casa explicando que lo que ellas hacen es “trabajar”, no “andan de locas”, es decir, sus actividades, aunque fuera de casa, no ponen en riesgo su respetabilidad. Esta noción de respetabilidad parece ser compartida por sus maridos, que “confían en ellas”.

Mi marido confía en mí, ni modo que yo vaya a andar de loca por ahí, pero quizá algunos aún piensan cosas que no son, lo que nosotros hacemos es trabajar (Martina, 30 años. Olcuatitan, mayo 2006).

Pues no, no hay problema, de hecho yo trabajo y tengo que salir, yo trabajo, bueno, apoyo al contador de la CDI de Villahermosa, ahí lo estoy apoyando y mi esposo confía en mí porque sabe que voy a trabajar (Cecilia, 29 años. Olcuatitan, mayo 2006).

Él me deja ir, me tiene confianza, me dice, “si quieres puedes ir” (Benita, 24 años. Pastal, mayo 2006).

En el siguiente testimonio ya no sólo cuenta la opinión de su esposo sino también de sus hijas, cuya respetabilidad también es responsabilidad de la madre proteger:

Todo está bien y tranquilo... él y mis niñas saben que si salgo es por el trabajo y mi esposo confía en mí (Catalina, 32 años. Guaytalpa, mayo 2006).

El discurso de la mujer respetable que sale de su casa pero sólo a trabajar también sirve para afrontar las “críticas” de parte de la familia extensa:

Usted sabe que las críticas siempre van a haber por parte de la familia, pero así es en los pueblos, quieren saber todo lo que uno hace, pero es el trabajo y con eso nos ayudamos y salimos adelante (Catalina, 32 años. Guaytalpa, mayo 2006).

A diferencia del marido de Nínive, los de estas mujeres no “se molestan” por sus actividades extradomésticas. Ya no hay que hacer las reuniones en casa o salir acompañadas. Pero el discurso de las mujeres nos muestra los límites invisibles pero bien conocidos a su libertad de movimiento: salen de casa pero a trabajar. Algunas, como Minerva, tienen que explicar “a qué van” y “con quién”. Otras no negocian formalmente un permiso; sin embargo, la opinión de sus maridos viene antes que la de ellas: “Él me deja ir... me dice, si quieres puedes ir”, comenta Benita. Aun así, las mujeres muestran mayor poder de negociación respecto a su libertad de movimiento que las del grupo anterior.

¿A qué se deben estos cambios? La respuesta está en los mismos testimonios. Primero, las mujeres ya asumieron un compromiso que en realidad no es sólo ante el grupo de socias sino ante toda la comunidad. Como ya se dijo antes, las mujeres son criticadas por participar en actividades extradomésticas, y es probable que ellas quieran demostrar su capacidad de trabajo y callar las críticas. La segunda razón para que el permiso deje de ser un tema importante en la pareja es de tipo más práctico: el trabajo en el grupo “es una ayuda más”, nos dice Iris, para los gastos familiares. Recordemos que ella utiliza las ganancias para la educación de sus hijos/as. Pareciera, entonces, que este grupo de hombres es más realista en lo que se refiere a la importancia de los ingresos femeninos para la manutención del hogar; en el caso de Benita, incluso fue él quien decidió que ella entrara al grupo (ella hubiera preferido otro):

Pues en mi caso, mi esposo, fue él que nos dijo que hiciéramos el grupo y nos apoyó para cuando estábamos haciendo los papeles para meterlos al fondo, aunque a mí me hubiera gustado mejor un grupo de costura, pero yo le entro a todo (Benita, 24 años. Pastal, mayo 2006).

Sea lo que fuere, aunque las mujeres formalmente no pidan “permiso”, el discurso de salir sólo para cumplir con compromisos de trabajo indica que hacerlo simplemente para distraerse, relajarse o tener un tiempo para ellas mismas está fuera de sus posibilidades. Sus deberes (en este caso, económicos y de prestigio social) se anteponen. Se trata de mujeres que

han redefinido sus papeles de género, pero se siguen concibiendo a sí mismas, sobre todo, como madres de familia cuyas responsabilidades domésticas no se modifican.

Familias consolidadas

Las familias consolidadas son las más numerosas en el estudio: en esta categoría entran 14 de las 27 socias entrevistadas. Tienen 51 años en promedio y un nivel educativo bastante más bajo que las demás: tercero de primaria. Tienen 4.4 hijos/as en promedio, pero sólo 2.6 viven aún en casa. Sus parejas también tienen niveles educativos más bajos y en su mayoría se dedican al campo. Los ingresos monetarios de las mujeres cubren gastos familiares básicos:

Ya ves que como mi esposo es campesino, pues de lo que uno se gana se gasta, porque ya ves por los hijos que están estudiando y otra cosa para el sustento de nuestro hogar, a veces cuando él no tiene trabajo, él trabaja como campesino pero ya ves que ahí no hay nadie quien le pague y de ahí mismo agarramos para el sustento de nuestro hogar (Sabrina, 50 años. FRMI, junio 2006).

Poco menos de un tercio (cuatro de 14) tiene posibilidades de ahorrar, debido a que “hay mucho gasto” y “es poco lo que se gana”:

Si tiene uno el dinero se compran cosas, no da para ahorrar, hay mucho gasto, pero a mí sí me gustaría que tuviéramos un ahorro de grupo para cualquier cosa (Crecencia, 55 años. Tecoluta, mayo 2006).

No hay ahorro ni individual ni de grupo, pero sería bueno si alcanzara para invertir en otros proyectos y tener más de dónde ayudarnos (Mariana, 40 años. Pastal, mayo, 2006).

No queda para el ahorro, estuvo una señora a decir que nosotras somos artesanas y debemos de tener un ahorro, pero no da para eso, quizá habiendo bastante material o que se tenga pues en donde venderlo o que te deje algo de ganancia si se pudiera, por ahora no nos da y por eso no tenemos ahorro ni individual ni de grupo porque las compañeras dijeron que no porque es muy poco lo que se gana (Aidé, 66 años. San Isidro, mayo 2006).

Cuando hay ahorro, también se utiliza en necesidades familiares, “para apoyar también a mis hijos”:

Yo sí ahorro, eso me ha beneficiado bastante, es para apoyar también a mis hijos, es que a veces en la escuela piden cooperaciones, a veces necesitan algo, pues ya, ya tengo mi dinero ahorrado, por eso a mí me gusta trabajar con eso (Ángela, 37 años. FRMI, junio 2006).

A diferencia del grupo anterior, donde suegras y cuñadas apoyaban con la carga doméstica, aquí son las hijas y nueras las que lo hacen. El

siguiente testimonio muestra la diferencia cualitativa entre el trabajo de hijas (que “ayudan en todo”) y el del esposo que “a veces también ayuda”:

Mis hijas me ayudan en todo, a veces mi esposo también me ayuda, él me apoya (Carolina, 42 años. FRMI, junio 2006).

El testimonio del esposo de Aidé resulta particularmente interesante porque su concepto de “ayuda” reside en no impedir que su esposa “se supere” participando en las labores del proyecto, pero no necesariamente en compartir el trabajo doméstico con ella; no hay mucha claridad al respecto, salvo decir que “todos en la familia le echamos la mano”, y él en especial le ayuda en “cualquier cosa que tenga que hacer”:

Yo sí la ayudo, claro que sí, si quiere tal cosa yo lo hago así me canse porque como mi mujer ya es grande pues le echamos la mano todos en la familia, ¡qué bueno que nos ayudamos entre todos! porque se hace más fácil el trabajo, lo hago para ayudarla, yo veo que hay esposos que no ayudan a que sus señoras se superen y ponen impedimento; yo la ayudo en el trabajo de la casa, cualquier cosa que se tenga que hacer la ayudo (Catalino, 65 años esposo de Aidé. San Isidro, mayo 2006).

La expresión “así me canse” nos da luz sobre el momento en que el esposo de Aidé deja de “ayudarle”: cuando se empieza a cansar. Puesto que el trabajo doméstico no es considerado una responsabilidad masculina, puede dejar de hacerlo cuando se canse; Aidé, en cambio, tiene que hacerlo se canse o no. En otro testimonio sobre sus labores domésticas, su esposo viene al final de la lista de “ayudantes”. En realidad, es una lista marcada por el sexo de los integrantes de la familia, porque primero vienen las mujeres (independientemente de su edad) y luego los hombres:

Mi nuera, mis nietas, mi hijo y mi esposo, todos me ayudan aquí en la casa, ya sea con el quehacer y los mandados, acarrear el agua y en el cuidado... del material que usamos para el trabajo porque es de cuidado (Aidé, 66 años. San Isidro, mayo 2006).

Sobra decir que la expresión “todos me ayudan aquí en la casa” indica que Aidé se sigue considerando a sí misma como exclusiva responsable del trabajo doméstico. Otros le dan “ayuda” pero no colaboración en el sentido de que, al vivir bajo el mismo techo, las responsabilidades para la reproducción social tendrían que ser compartidas. El testimonio de Gudelia describe el estrés que implica asumir nuevas responsabilidades sin equilibrar la carga de trabajo en casa:

Con tantas cosas, a veces me he sentido mal, lo que nunca había sentido hasta ahora, sí, la verdad que antes de estar en el grupo nunca me había sentido estresada o algo, tal vez por el mismo ajetreo, porque tengo preocupación más que nada... antes no, porque yo estaba en mi casa, esperaba a que mi esposo me llevara todo, ahora yo lo

tengo que buscar y hacer el esfuerzo y no abandonar aquí porque ya me hice un compromiso (Gudelia, 60 años. San Simón, mayo 2006).

Como en el grupo anterior, entre estas mujeres existe la posibilidad de salir sin causar “molestias” en su pareja y sin pedir permiso, pero en su discurso se encuentra también la imagen de la mujer respetable que sale “a reunión, “a algo del grupo o algo que tenga yo que hacer”.

En mi caso mi esposo sí me tiene confianza, cuando yo salgo sola mi esposo se queda en la casa, sabe que voy a algo del grupo o a algo que tenga yo que hacer, es importante la confianza porque sí hay señores que no quieren que sus señoras salgan y si no salimos, vea usted, aquí estamos tan lejos y abandonados de todo (Florencia, 45 años. Olcuatitan, mayo 2006).

Pues él me apoyó, sí, él me apoya, igual a las demás compañeras, sus esposos las apoyan, porque saben que es para tratar cosas del grupo, nada más le aviso cuando voy a tener reunión y ya llega temprano para quedarse aquí en la casa en lo que se hace la reunión (Pilar, 40 años. San Simón, mayo 2006).

No, no nada de eso pues nos llevamos bien y [mi esposo] me apoya en el trabajo y cuando salgo sola, es a reunión (Nancy, 47 años. Tecoluta, mayo 2006).

El discurso de los hombres también enfatiza el hecho de que las mujeres van a trabajar, por lo tanto pueden salir:

Mi esposa, yo le digo que vaya, pasa el carro, así se va, yo sé que ella va a cosas de su trabajo del grupo, si nosotros como esposo y como familia no las apoyamos ¿quién? Yo sí confío en ella, sé que va a trabajar (Catalino, 65 años, esposo de Aidé. San Isidro, mayo 2006).

Sólo Aidé abre el abanico de posibilidades de lo que significa salir. Recordemos que Catalino, su esposo, está a favor de que ella “se supere”, por lo que cuando era más joven la impulsó a ir a eventos fuera de Tabasco porque “así conoce gente”:

Pues yo ya casi no salgo porque estoy enferma, pero antes que salía no me dice que no vaya, él me apoya, yo he ido hasta México y allá a Morelos a un encuentro de parteras y sí, además dice que así conozco gente (Aidé, 66 años. San Isidro, mayo 2006).

Hay que aclarar que la mayor libertad de movimiento de Aidé no necesariamente es un indicador de empoderamiento, sino más bien un resultado del medio social en el cual se mueven todas estas mujeres. En la sociedad indígena existe una jerarquía que otorga a mujeres de mayor edad cierto poder para delegar trabajo a otras más jóvenes (hijas, nueras). Las mujeres de mayor edad, además, ya no representan un peligro para el honor masculino, porque ya no son consideradas sexualmente atractivas para otros hombres; sus posibilidades de salir de casa sin causar rumores ni resquemor se incrementan. Tienen varios hijos/as e incluso nietos/as,

lo cual les genera prestigio en algunos eventos familiares y comunitarios. Probablemente a esto se deba que el grupo de mujeres de familias consolidadas haya sido el más numeroso de nuestra muestra.

Conclusiones

El empoderamiento implica un cambio en las mujeres que reditúa en su beneficio personal y el de sus comunidades. Significa adquirir poder para emprender proyectos en compañía de otras personas. El empoderamiento de las mujeres es una parte indispensable del desarrollo rural, ya que los procesos de cambio se construyen desde abajo, desde las necesidades sentidas de la población. En el proceso de organizarse para atenderlas, las mujeres van ganando en la adquisición de capacidades, conocimientos, poder de gestión y de decisión.

En este trabajo nos propusimos analizar el papel de la familia en impulsar o inhibir el proceso de empoderamiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco. El énfasis en la familia surgió de una revisión de la literatura, donde se señala el distinto grado de avance de las mujeres en las tres dimensiones de empoderamiento (personal, relaciones cercanas y colectivo), siendo el de las relaciones cercanas el de más difícil transformación.

Diversos estudios sitúan la generación de ingresos como uno de los elementos detonadores del empoderamiento. En este trabajo lo analizamos en concordancia con otros dos: la responsabilidad femenina del trabajo doméstico y la libertad de movimiento de las mujeres. Dado que las dinámicas familiares dependen del ciclo de vida de la familia, preparamos una tipología para discutir los resultados.

El primer grupo de la tipología comprendió cuatro mujeres sin hijos/as. En estas familias existe una división genérica del trabajo de tipo tradicional, donde los hombres son los principales proveedores y las mujeres se encargan de las labores domésticas. Los ingresos que ellas generan a través de su participación en los proyectos apoyados por el fondo contribuyen al gasto familiar pero no les permite ahorrar. Las mujeres tienen escaso poder de negociación para defender su derecho a generar ingresos, resaltando el caso de Nínive. Se trata de parejas sin hijos/as, recién formadas, donde la libertad de movimiento de las mujeres está bastante restringida.

El segundo grupo comprendió nueve mujeres. Cerca de la mitad (cuatro) tiene capacidad de ahorro. En la mitad de ellas también fue

posible percibir avances en lo que se refiere a su libertad de movimiento, debido fundamentalmente a dos razones: al participar en los grupos, las mujeres han asumido compromisos ante toda la comunidad, y los esposos se han percatado de que sus ingresos ayudan al gasto familiar. Sin embargo, la exclusividad femenina en el trabajo doméstico fue el área donde se dieron menos cambios; son otras mujeres adultas (suegras, cuñadas) y no las parejas de las mujeres las que están haciendo las tareas que quedan pendientes cuando las socias salen a cumplir sus compromisos.

Finalmente, el tercer grupo incluyó a 14 mujeres. Entre ellas hay menos capacidad de ahorro debido a que sus esposos se dedican al campo. Como en el grupo anterior, algunos hombres ven de manera positiva la participación de sus esposas en los proyectos, pero esto no necesariamente implica que su carga doméstica sea compartida: las mujeres se siguen concibiendo como las principales responsables de ella. Por la composición familiar, son las hijas y nueras (que ya no las suegras y cuñadas) las que cubren las tareas pendientes. Como en el grupo anterior, también hay avances en la libertad de movimiento de las mujeres en el sentido de que sus salidas de casa no causan molestias en sus parejas; empero se realizan dentro del marco de las actividades del grupo de socias.

De todas las mujeres entrevistadas dos abrieron puertas a nuevas identidades de género, es decir, evidenciaron su capacidad de negociar cambios en sus relaciones cercanas: Beatriz y Aidé. La primera es la única de toda la muestra que dio ejemplos concretos de artículos de consumo que se compra para ella. Mostró poder de decisión sobre sus ingresos y manifestó satisfacción de tenerlos. Nuestros resultados coinciden con los de Chablé *et al.* (2007), los cuales señalan que en muchos casos la pobreza funciona como una camisa de fuerza que deja pocas posibilidades de maniobra a las mujeres; buena parte de sus ingresos son utilizados para cubrir necesidades básicas de la familia. Éste es el caso de la mayoría de las mujeres estudiadas aquí. Pero cuando tienen otras opciones de gasto, como es el caso de Beatriz, la posición de las mujeres en el hogar así como la concepción que tienen de sí mismas mejora considerablemente.

Por su parte, Aidé habló de los beneficios personales que se derivan de su libertad de movimiento: la posibilidad de conocer personas nuevas. Su testimonio muestra claramente que tanto ella como Catalino (su pareja) ven en eso algo positivo, recalcando, de nuevo, el importante papel que pueden jugar los hombres en impulsar el proceso de empoderamiento de

sus compañeras de vida. Sin embargo, Aidé pertenece a una familia consolidada, donde las mujeres de mayor edad adquieren mayor libertad de movimiento, motivo por el cual hay que tomar su testimonio con cautela.

El resto de las mujeres justificó sus salidas de casa únicamente en términos de los compromisos asumidos con el grupo. Sin embargo, el discurso de las mujeres respecto a sus salidas de casa constituye ya una herramienta de negociación, porque a través de él redefinen los papeles tradicionales de género. Ya no son madres que se quedan en casa a cargo de los hijos/as, ahora son madres que salen de casa a generar ingresos. Es decir, sus responsabilidades se amplían, se expanden a otros ámbitos, los cuales necesariamente las confrontan con otras realidades que, a su vez, las conducen a replantearse —de nuevo y en forma continua— sus papeles de género. Por eso las mujeres insisten en seguir con sus proyectos, aunque les generen pocos ingresos. Por eso cuando se les pregunta sobre otros beneficios derivados de su participación siempre mencionan nuevos conocimientos adquiridos, ya sea técnicos, referentes al proceso organizativo y a la gestión de recursos o simplemente experiencias de vida. En pocas palabras, salir de casa es un campo abierto y desconocido que las mujeres exploran a tientas y con cautela, pero que difícilmente quieren dejar. Aquí coincidimos de nuevo con Chable *et al.* (2007) cuando señalan que cualquier proyecto que favorezca la aceptación de trabajo remunerado femenino o fomenta la creación de mercados para sus productos mejorará la posición de las mujeres al interior de la familia, es decir, contribuirá a su empoderamiento.

De los tres ámbitos estudiados (ingresos, trabajo doméstico, libertad de movimiento), en el único donde no se reportó ningún cambio es en el segundo. Estos resultados coinciden con los de otros estudios, en particular el de Vázquez *et al.* (2002), quienes identificaron la dificultad para lograr avances en la redistribución del trabajo doméstico entre las mujeres y sus parejas como uno de los obstáculos más importantes del empoderamiento. En el caso de nuestro estudio, las mujeres también se mostraron imposibilitadas de negociar su carga doméstica, y son otras (suegras, cuñadas, hijas, nueras) las que cubren los huecos que ellas dejan. El testimonio de Gudelia refleja un tema poco tratado en los estudios de empoderamiento: el estrés que causa asumir nuevas responsabilidades sin lograr cambios en otras áreas. Las mujeres del campo tienen una pesada carga de trabajo y generalmente viven en condiciones de pobreza. Queda

pendiente valorar con mayor profundidad el impacto de nuevas responsabilidades en su vida ya de por sí complicada.

¿Por qué el trabajo doméstico es tan difícil de negociar? ¿Bajo qué circunstancias podrían lograrse mayores avances en este ámbito? Parte esencial de la respuesta se encuentra en el estudio de las masculinidades, pues la resistencia de los hombres a perder privilegios es un importante inhibidor del empoderamiento. Es evidente que éstos derivan beneficios de los cambios reportados en las otras dos áreas estudiadas aquí —ingresos y libertad de movimiento— y que su adaptación a la nueva realidad de mujeres que trabajan fuera de casa no es tan problemática. Los ingresos femeninos benefician a toda la familia; permitir a las mujeres que salgan a generarlos (nótese: sólo a generarlos) no es una gran afrenta. En cambio, sí lo es asumir equitativamente el trabajo doméstico, porque eso implica replantearse toda la vida cotidiana y la definición del rol masculino en el hogar. Los hombres necesitan transitar por un proceso de cambio identitario para llegar al punto en el que puedan asumir al mismo nivel que las mujeres la carga de la reproducción social. Queda pendiente analizar los elementos que pueden aportar a este proceso de cambio en futuras investigaciones.

Anexo

Cuadro 1
Características de los grupos y grado de marginación de las localidades

Número de socias entrevistadas	Comunidad	Nombre del grupo	Giro del negocio	Grado de marginación		Grado de marginación por localidad 2005
				Estatal	Municipal	
3	San Isidro	La Voz de los Chontales	Fabricación de artesanías	M e d i o	M e d i o	Medio
4	Pastal	Mujeres Unidas del Pastal	Cría de ganado porcino			Alto
3	Olcuatitan	Las Flores	Papelería y mercería			Alto
4	Olcuatitan	Taller Artesanías “Valeria”	Fabricación de artesanías			Alto
3	Tecoluta	Mujeres de Lucha	Tienda comunitaria			Alto
3	San Simón	Silvestre	Cría de ganado vacuno			Alto
4	Guaytalpa	Esperanza	Cría de ganado porcino			Alto
3	Consejo	No aplica	Directivas			N/A

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo, marzo-mayo 2006; CTREIG (2008).

Cuadro 2
Tipología de familias

Tipo de familia	Número de familias	Promedio de edad de las mujeres	Promedio de años cursados de las mujeres	Promedio de hijos/as nacidos/as	Promedio de hijos/as que aún viven en casa
Familias en formación	4	25	10	0	0
Familias en expansión	9	29	7	3	2.9
Familias consolidadas	14	51	3	4.4	2.6
Total/promedio general	27	35	7	3.3	2.3

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo, marzo-mayo 2006.

Bibliografía

- Agarwal, Bina (1999), “Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstica”, en *Historia Agraria*, núm. 17, SEHA.
- Ariza, Marina y Orlandina De Oliveira (2005), “Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres”, en Urrutia, Elena [coord.], *Estudios sobre las mujeres y relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México: El Colegio de México.
- Arriagada, Irma (2004), “Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina”, en Arriagada, Irma y Verónica Aranda [comps.], *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Chile: CEPAL.
- Ayala, Gerardo (2006), “De la educación a la política pública”, en Careaga, Gloria y Salvador Cruz [coords.], *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, México: Programa Universitario de Estudios de Género/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Batliwala, Srilata (1997), “El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción”, en León, Magdalena [comp.], *Podery empoderamiento de las mujeres*, Colombia: Tercer Mundo.
- Benería, Lourdes y Martha Roldán (1987), *The crossroads of class and gender. Industrial homework, subcontracting and household dynamics in México City*, Estados Unidos: Universidad de Chicago.
- Bonfil Sánchez, Paloma y Raúl Marco Del Pont Lalli (1999), *Las mujeres indígenas al final del milenio*, México: Fondo de Poblacion de las Naciones Unidas (FNUAP), Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER).
- Bourdieu, Pierre (2000), *La dominación masculina*, Barcelona: Anagrama.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) (2006), *Acciones de gobierno para el desarrollo integral de los pueblos indígenas*, México: CDI.
- Chablé Can, Elia *et al.* (2007), “Fuentes de ingreso y empoderamiento de mujeres campesinas en el municipio de Calakmul, Campeche”, en *Política y Cultura*, otoño, núm. 28, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Druschel, Kate *et al.* [coords.] (2001), *Estado de la campaña de microcrédito. Informe anual*, Washington DC: Campaña de la Cumbre del Microcrédito.

María de los Ángeles Pérez Villar y Verónica Vázquez García. *Familia y empoderamiento femenino: ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco*

- Fagetti Spedicato, Antonella (2001), *Mujeres anómalas. Los constreñimientos del cuerpo femenino. Cuerpo, sexualidad y ciclo vital de las mujeres en un pueblo campesino*, tesis de doctorado, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2007), “Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada”, en *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Hidalgo Celarié, Nidia (2002), *Género, empoderamiento y microfinanzas. Un estudio de caso en el norte de México*, México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Kabeer, Naila (1999), *The conditions and consequences of choice: reflections on the measurement of women's empowerment*, UNRISD discussion paper no. 108.
- Kabeer, Naila (1998), *Realidades trastocadas, las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Paidós.
- León, Magdalena (1997), “El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo”, en León, Magdalena [comp.], *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Colombia: Tercer Mundo.
- Mayoux, Linda (1997), *The magic ingredient? Microfinance and women's empowerment*, Washington DC: Campaña de la Cumbre del Microcrédito.
- Meza Ojeda, Alejandro *et al.* (2002), “Progresas y el empoderamiento de las mujeres: estudio de caso en Vistahermosa, Chiapas”, en *Papeles de Población*, núm. 31, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Moser, Carolina (1991), “La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género”, en Guzmán, Virginia *et al.* [eds.], *Una lectura: Género en el desarrollo*, Perú: Flora Tristán Editores.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2005), *Estrategia de género 2005-2007*, México: PNUD.
- Rowlands, Jo (1997), “Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo”, en León, Magdalena [comp.], *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Colombia: Tercer Mundo.

- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1998), “Cambios demográficos y socioculturales: familias contemporáneas en México”, en Schmukler, Beatriz [coord.], *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, México: Edamex y Population Council.
- Stromquist, Nelly (1998), “Familias en surgimiento y democratización en las relaciones de género”, en Schmukler, Beatriz [coord.], *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, México: Edamex y Population Council.
- Sweetman, Caroline (1997), *Men and Masculinity*, Oxford: Oxfam.
- Tarrés, María Luisa (2003), “Algunos desafíos para imaginar una cultura política con perspectiva de género”, ponencia presentada en el foro *La cultura política con perspectiva de género para la gobernabilidad democrática*, México: CEPAL-INMUJERES.
- Troncoso, Erika y Rolando Tinoco (2001), *Nuestro trabajo de mujeres así tiene que ser...*, Chiapas, México: Centro de Investigaciones en Salud A.C.
- Uribe Iniasta, Rodolfo (2003), *La transición entre el desarrollismo y la globalización: ensamblando Tabasco*, México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vázquez, Edith *et al.* (2002), “Procesos de empoderamiento entre mujeres productoras en Tabasco”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 4, núm. 2, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- White, Sarah (1997), “Men, masculinities and the politics of development”, in Sweetman, Caroline [ed.], *Men and Masculinity*, Oxford: Oxfam.
- Zaldaña, Claudia Patricia (1999), *La unión hace el poder. Procesos de participación y empoderamiento*, Costa Rica: Unión Mundial para la Naturaleza, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.
- Zapata, Emma *et al.* (2003), *Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales. Las cajas de ahorro y crédito en México*, México: Plaza y Valdés y Colegio de Postgraduados.
- Zapata Martelo, Emma *et al.* (2002), *Las mujeres y el poder. Contra el patriarcado y la pobreza*, México: Plaza y Valdés y Colegio de Postgraduados.

Recursos electrónicos

Casique, Irene (2003), “Multiplicidad del vínculo entre el empoderamiento de la mujer y la violencia de género”, en *III Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población. Cambio demográfico en Venezuela: Oportunidades y Retos para las Políticas Públicas*. Disponible en: <http://200.2.12.143/iies/bases/iies/texto/CASIQUE_IR_2008.PDF.pdf> [28 de noviembre 2008].

Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica de Tabasco (2008), *Información estadística municipal sobre grado de marginación por localidad. Gobierno del estado de Tabasco*. Disponible en: <http://ctreig.tabasco.gob.mx/info_estad_mpal/index.php> [28 de noviembre de 2008].

Pietilä, Tuulikki (1999), “Gossip, markets and gender. The dialogical construction of morality in Kilimanjaro”, en *Suomen Antropologi*, vol. 24, núm. 2, Finlandia: Universidad de Helsinki. Disponible en: <<http://www.helsinki.fi/antropologia/thefinnishanthropologicalsociety.htm>> [28 de noviembre 2008].

Shuler Sydney, Ruth *et al.* (1997), “The influence of women’s changing roles and status in Bangladesh’s fertility transition: evidence from a study of credit programs and contraceptive use”, en *World Development*, vol. 25, núm. 4. Disponible en: <<http://www.popline.org/docs/1205/125236.html>> [28 de noviembre 2008].

María de los Ángeles Pérez Villar. Cursa estudios de Doctorado en Desarrollo Rural. Líneas de investigación: estudios regionales, género y desarrollo rural. Publicaciones recientes: en coautoría con Verónica Vázquez y Emma Zapata, “Empoderamiento de mujeres indígenas de Tabasco. El papel de los fondos regionales de la CDI”, en *Cuicuilco*, vol. 15, México (2008); y “Notas para una revisión del concepto de región”, en revista *Perfiles*, núm. 33, Tabasco, México (2004).

Verónica Vázquez García. Profesora-investigadora titular, Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados. Líneas de investigación: género y desarrollo rural. Publicaciones recientes: en coautoría con María Eugenia Chávez, “Género, sexualidad y poder. El chisme en la vida estudiantil de la Universidad Autónoma Chapingo”, en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, vol. 14, México (2008); en coautoría con Naima Cárcamo y Alma Delia Buendía, “Desarrollo sustentable y perspectiva de

género. Algunos aportes conceptuales y de política pública”, en *GenEros*, vol. 2 (2008); en coautoría con Itzel Becerra, Emma Zapata y Laura Elena Garza, “Infancia y flexibilidad laboral en la agricultura de exportación mexicana”, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 6 (2008).

Envío a dictamen: 07 de octubre de 2008.

Aprobación: 19 de noviembre de 2008.